



Liceo Francisco Antonio Encina
Villa Alegre



Acta de constitución del Consejo Escolar 2023

En Villa Alegre con fecha 31 de marzo del 2023, siendo las 9:38 de la mañana. Se realiza de manera presencial en el Liceo Francisco Antonio Encina, ubicado en la avenida Francisco Antonio Encina 540, la constitución del consejo escolar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N°19.979.

Se hace el saludo formal por parte del Inspector General don Gril Ortiz, quien está supliendo a la directora del establecimiento la Sra. Carmen Suarez Bobadilla, la cual se encuentra con licencia médica. También se hace la salvedad que la señora María Teresa Pacheco representante del CGPA, no pudo asistir debido al fallecimiento de un familiar.

El consejo escolar del liceo Francisco Antonio Encina año 2023 está conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Firma
Director	Gril Ortiz (Suplente)	
Representante del sostenedor	Marisol Cancino	
Representante de los docentes	José Miguel Pacheco	
Representante de los asistentes	Patricio Salgado	
Presidente CGPA	María Teresa Pacheco	
Presidente del CGA	Maximiliano Castro	

Acuerdos Aprobados por el consejo en su sesión Constitutiva

- 1) Se establecen las fechas en las cuales se reunirá el consejo escolar
 - 10 de mayo 9.30 horas
 - 9 de agosto 9.30 horas
 - 11 de octubre 9.30 horas

El profesor José Miguel Pacheco queda a cargo de ser el secretario de actas del presente consejo.

- 2) De acuerdo a lo indicado en el Decreto N°24 del 27 de Enero del 2005 que reglamenta los consejos escolares, indica en su artículo 2°: En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un consejo escolar, en adelante "El Consejo", el que tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo.

De acuerdo a lo indicado por el por el sostenedor del establecimiento, este consejo escolar NO tiene carácter resolutivo.



Liceo Francisco Antonio Encina
Villa Alegre

- 3) Cada uno de los estamentos representados en este Consejo Escolar, se compromete hacer la bajada de información de los acuerdos tomados, de esta manera toda la comunidad educativa puede estar al tanto.

La constitución del consejo escolar se da por terminada a las 10:10 AM.

